

MENSAJE DE LA PRIMERA DAMA DEL ESTADO

LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

DOÑA LILA MAYORAL DE HERNANDEZ

CON MOTIVO DE LA SEGUNDA FERIA EDUCATIVA

DE LA MUJER

A CELEBRARSE EN EL FUERTE SAN CRISTOBAL

EL 8 DE MARZO DE 1987

Deseo expresar mi cordial felicitación a la Comisión para los Asuntos de la Mujer por la culminación exitosa de la Semana de la Mujer con esta actividad encauzada hacia la educación, orientación y capacitación de la mujer puertorriqueña en un ambiente propicio de alegría y esparcimiento familiar y que concluye con premiaciones y reconocimiento a las participantes en el deportivo Maratón Femenino.

Ustedes han participado en un programa pródigo en servicios, información y orientación que confío hayan sabido aprovechar tomando de él las mejores y más significativas enseñanzas, disfrutándolo a su vez en todo su contenido.

El concepto de este maratón, de seis categorías, lo considero no sólo admirable por su aportación físico-deportiva, sino que, en adición, encierra un simbolismo claro en el proceso de superación y búsqueda de equilibrio que la mujer ha

emprendido con empeño, en su anhelo por lograr la igualdad de oportunidades para su desarrollo y participación en la vida socio-económica del país.

En una competencia deportiva, lo realmente importante es participar. El entusiasmo, el fragor de la competición deben estar estrechamente unidos al deportismo, a la nobleza y lealtad competitivas como un reflejo claro de la concordia y la solidaridad humana.

Hoy compiten profesionales, madres e hijas, amigas, vecinas, compañeras y conocidas en derroche de camaradería y deseo de victoria. Juntas, estrechamente identificadas celebrarán jubilosas el esfuerzo.

Sea ésta, una oportunidad más para expresar el justo reconocimiento que merece la mujer puertorriqueña por su invaluable y generosa aportación al desarrollo social, económico, cultural y familiar de nuestro pueblo. Todas

ustedes, todas las mujeres de Puerto Rico pueden tener la seguridad de que el gobernador Rafael Hernández Colón, su Administración y yo misma, estamos prestos y dispuestos a darle un gran impulso y ofrecer todo nuestro apoyo a la causa de la mujer boricua.

Como prueba fehaciente de mi afirmación, se establecerán centros de cuidado diurno para niños en edad pre-escolar hijos de empleados gubernamentales; se desarrollarán en 50 escuelas, centros de recreación y educación física que operarán de 3:00 a 6:00 de la tarde; todos los departamentos y agencias concederán licencia sin sueldo, hasta de seis meses, a padres que las soliciten luego del nacimiento de un hijo; la Universidad de Puerto Rico, conjuntamente con el Banco de Desarrollo, implementan programas para la capacitación y formación de nuevos empresarios y éste último está impulsando, uno en especial, para ayudar a la mujer a establecer negocios propios; finalmente, y todo esto es sólo parte de un

programa integral, abarcador y profundo, el Gobernador firmó legislación que agiliza la tramitación de pensiones alimenticias favoreciendo así los hogares encabezados por mujeres.

Me complace decirles que hace dos días el Gobernador firmó la Orden Ejecutiva que autoriza a los departamentos y agencias del Gobierno a extender los beneficios de la licencia de maternidad a las madres por adopción y que el gobernador interino, Hon. Hector Luis Acevedo firmó el pasado jueves, la Ley que elimina la discriminación contra las mujeres puertorriqueñas que contraigan nupcias en el exterior, al establecer que el régimen aplicable a estos matrimonios será el que determinen las leyes donde la pareja contrayente establezca su residencia conyugal.

Sin embargo, sabemos que no puede haber armonía sin igualdad, sin oportunidades, sin reconocimientos. Los miembros de este Gobierno

estamos comprometidos y deseosos de colaborar directa y efectivamente en sus esfuerzos y hombro a hombro con ustedes adelantar el proceso de vindicación de la mujer hasta lograr que la Ley y la Constitución que nos garantizan la igualdad de oportunidades, sean una feliz realidad y no letra muerta.

No quiero terminar estas palabras sin antes recordarles que en toda sociedad, la familia es el núcleo, el eje, la columna granítica que sostiene a los pueblos, los mantiene unidos y los alienta e impulsa hacia su mejor futuro y que precisamente las mujeres como esposas y madres somos la médula central que aglutina y da vida integral a esa familia. En esta Semana de la Mujer, reforcemos esta responsabilidad y privilegio, sin desatender otros aspectos también importantes para la mujer.

Como deseo vehementemente compartir con ustedes esta maravillosa celebración, permítanme amigas mías expresarles, una vez más, nuestro

reconocimiento, nuestra admiración y cariño, nuestro apoyo y decidida colaboración junto a nuestros mejores deseos por el éxito en sus actividades cotidianas y reciban mi abrazo fuerte y afectuoso al que se unen gustosos el Gobernador y mi familia.

¡Adelante compañeras!